

CEBEC

CAINCO Av. Las Américas N° 7
E-mail: cebec@cainco.org.bo
Tel. (591-3) 333-4555 Int.413
Fax (591-3) 333-2353
Casilla 180
Santa Cruz - Bolivia

La Integración: un desafío para Bolivia y un medio para el desarrollo

La integración implica un proceso largo de cohesión, pero especialmente de voluntad de las partes interesadas de una actitud proactiva y del trabajo en equipo. Por ejemplo la Unión Europea (UE) ha atravesado por un largo proceso de integración que supera los 60 años y que se gestó con el funcionamiento de la Comunidad del Carbón y del Acero, sus seis primeros fundadores fueron Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos, así se dió el primer paso de una unión económica y política europea para consolidar la paz duradera ya que este periodo se caracterizó por la guerra fría entre el este y el oeste. Con el Tratado de Roma (1957) se constituyó el mercado común europeo hasta consolidar la Unión Económica, Política, Comercial y Monetaria en 2002, cuando entra en circulación el Euro.

La UE la conforman 27 países¹, hoy día es una potencia económica, comercial y monetaria a nivel global, esto se refleja en el Euro ya que se ha convertido en una divisa internacional de primer orden. La participación del PIB europeo es del 30% sobre el total mundial, asimismo la contribución en los flujos comerciales es del 20%, además, el mercado europeo es de alto poder adquisitivo con un ingreso per cápita que superan los 40.000 dólares anuales y que tiene una población aproximada de 500 millones, por otro lado es el bloque de integración con el mayor índice de desarrollo humano (IDH 0,90)².

Definitivamente el crecimiento y desarrollo europeo ha sido consolidado a través de un proceso de integración, cuyo objetivo siempre fue alcanzar la prosperidad y la estabilidad económica del pueblo europeo. Por lo tanto el exitoso proceso de integración que ha transitado Europa debería tomarse como ejemplo para América Latina y el mundo.

Sin embargo en América Latina los proyectos y procesos de integración económica, comercial y política se campean por toda la región. Los principales esquemas de integración son el MERCOSUR³, CAN⁴, MCCA⁵, CARICOM⁶, ALBA⁷ y UNASUR⁸. Actualmente existen 6 Acuerdos Regionales y mas de 100

¹ Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Holanda, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

² Promedio, con datos del PNUD

³ Mercado Común del Sur

⁴ Comunidad Andina

⁵ Mercado Común Centroamericano

⁶ Comunidad del Caribe

⁷ Alternativa Bolivariana para las Américas

⁸ Unión de Naciones Sudamericanas

Acuerdos de Alcance Parcial en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). El bloque comercial más avanzado en temas de integración comercial es el MERCOSUR (Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina y en proceso de adhesión Venezuela) ya que es un mercado común que permite la libre circulación de bienes, servicios, capital y trabajo además que se eliminan “todos” los controles aduaneros y las barreras al comercio internacional. Por otro lado, Chile adopta una política exterior bilateral con la firma de 20 tratados de libre comercio donde actualmente comercia libremente con 56 países del mundo.

Bolivia es parte de casi todos los acuerdos de Integración Regional y de Alcance Parcial dentro del marco de la ALADI, es miembro fundador de la CAN y otros como el ALBA y la recién creada UNASUR. La CAN es un socio destacado e importante plaza para los productos nacionales especialmente de carácter no tradicional y con alto valor agregado, además con la CAN se tiene un histórico saldo comercial positivo. Así el 2008 las exportaciones representaron el 7,2% del global exportado y se repitió una vez más esa relación comercial beneficiosa para Bolivia con superávit.

Actualmente el país es beneficiado con diferentes sistemas de preferencias generalizadas (SGPs)⁹ los mismos son otorgados por Estados Unidos, Europa, Canadá, Japón, Suiza, Rusia, Noruega, Nueva Zelanda y Turquía, cerca al 10% de las exportaciones totales del país son beneficiadas por estas preferencias. Para que el país acceda a los SGPs debe cumplir ciertos “requisitos” por consiguiente no es comparable con tener firmado un acuerdo comercial amplio, de largo aliento y que contemple las asimetrías económicas y comerciales entre naciones o bloques como el que se viene negociando entre países de la CAN y la UE. El avance del proceso en bloque se dio hasta julio de 2007 con el cometido de integrarse por medio de un Acuerdo de Asociación que implicaba tres pilares fundamentales: el acceso a mercados, la cooperación para superar asimetrías y finalmente el diálogo político. Luego, Bolivia se automarginó del mismo mientras sus socios andinos avanzan individualmente en la concreción del acuerdo.

Uno de los pilares fundamentales que contemplaba la propuesta de Asociación de la UE era la Cooperación y el Desarrollo entre ambos bloques y tenía la finalidad de acercar en mediano y largo plazo las brechas económicas existentes entre Europa y los países andinos. La Unión Europea es el mayor donante de ayuda humanitaria y de cooperación en el mundo, sus estados miembros brindan anualmente alrededor del 50% del total de ayuda que se otorga para los países subdesarrollados y en desarrollo. Además, la UE representa la segunda plaza en importancia para las exportaciones de los países andinos (después de EE.UU.) y en los últimos 5 años el flujo comercial ha ido incrementándose con tasas superiores de 15%, resultando saldos comerciales favorables para los miembros de la CAN. En la VI ronda de negociaciones realizada recientemente en Bruselas-Bélgica, Perú llegó a buen puerto y se espera que el acuerdo comercial sea firmado en diciembre 2009.

Otro de los acuerdos de integración donde Bolivia participa es el ALBA-TCP¹⁰ impulsado por Venezuela y Cuba que nació en contraposición a la creación de un Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) que propuso EE.UU. durante la cumbre de las Américas en 1994, el cual fue cuestionado por muchos países del hemisferio y aceptado por otros como Canadá, México, Panamá y Chile. Bolivia ingresó al ALBA-TCP el 29 de abril de 2006, actualmente forman parte del ALBA seis países Cuba, Venezuela, Nicaragua, Honduras, San Vicente y Las Granadinas, además de nuestro país. Los principios fundamentales del acuerdo son: la lucha contra la pobreza y la exclusión social, la inversión, la eliminación de los aranceles y todas las barreras no arancelarias, así mismo incrementar las compras (importaciones) de productos, en este caso bolivianos hacia los socios del ALBA. Sin embargo en los tres

⁹ Programa de aranceles preferenciales establecido por la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) a favor de países en desarrollo.

¹⁰ Tratado de Comercio de los Pueblos

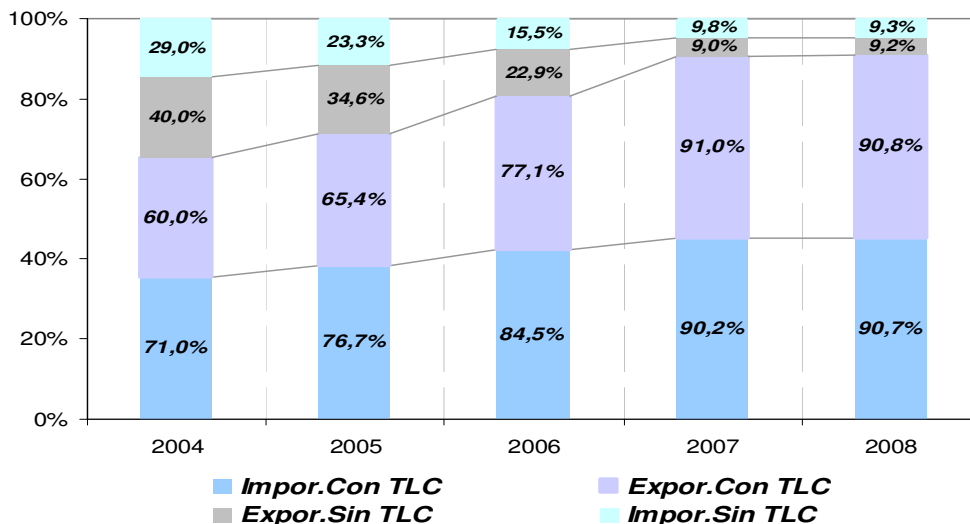
años y más de vigencia del acuerdo las exportaciones de Bolivia representan solamente el 3,5% del total y las importaciones el 5%, cabe aclarar que el 99% del flujo comercial es con Venezuela y el 1% con el resto de los miembros. En el tema de inversión extranjera directa (IED) por parte de los miembros del ALBA hacia Bolivia no se cuenta con información oficial disponible. En cuanto a las barreras comerciales éstas no han sido superadas, como el caso de Venezuela, con trámites y exigencias burocráticas como por ejemplo el pago a los exportadores bolivianos demora varios meses ya que el gobierno venezolano es el asignador de divisas para las importaciones, otra de las barreras es la distancia geográfica, el tamaño de los mercados y el bajo poder de compra que posee el bloque que en promedio alcanza a USD 4.000 anuales.

La Unión Sudamericana de Naciones (UNASUR), acaba de ser constituida a través del tratado que se firmó el 23 de mayo de 2008 en la ciudad de Brasilia donde se estructuró y oficializó el bloque, el cual se encuentra integrado por Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Surinam, Uruguay y Venezuela. El objetivo de UNASUR es construir un espacio de integración que abarque temas desde culturales hasta económicos, políticos y comerciales. Por el momento la unión solo esta siendo utilizada como cuerpo negociador y político para tener mayor gravitación en los distintos foros y organismos internacionales. Por otro lado, el proceso integracionista no tiene avances en temas comerciales y económicos que son los que verdaderamente impactan en la economía, la producción y el empleo.

Por lo descrito anteriormente el país opta claramente por una integración de características de regionalismo cerrado, desde la perspectiva de no incursionar en procesos integracionistas con países y bloques desarrollados como la Unión Europea, Japón, Estados Unidos o China y sólo aprovecha de manera parcial y condicionada los mecanismos comerciales preferenciales para exportar.

Otro de los procesos exitosos de integración comercial es Chile, como se observa en el grafico N° 1 en los últimos cinco periodos analizados, el incremento de sus exportaciones vía TLCs a crecido exponencialmente en un 51% mientras que las importaciones solamente alcanzan un crecimiento del 27,5%, reduciéndose cada vez mas el comercio con economías con las que no posee acuerdos amplios. Por otro lado el destino de sus exportaciones dieron un giro importante y se diversificaron mercados ya que anteriormente la UE y Estados Unidos concentraban el 68% de sus ventas externas. Hoy la oferta exportable es la siguiente: Asia 37%, la UE 26%, América Latina 16%, Estados Unidos 15% y otros 6%.

Grafico N° 1
Chile: Flujo Comercial en el Marco de los TLCs suscritos con 56 países 2004-2008



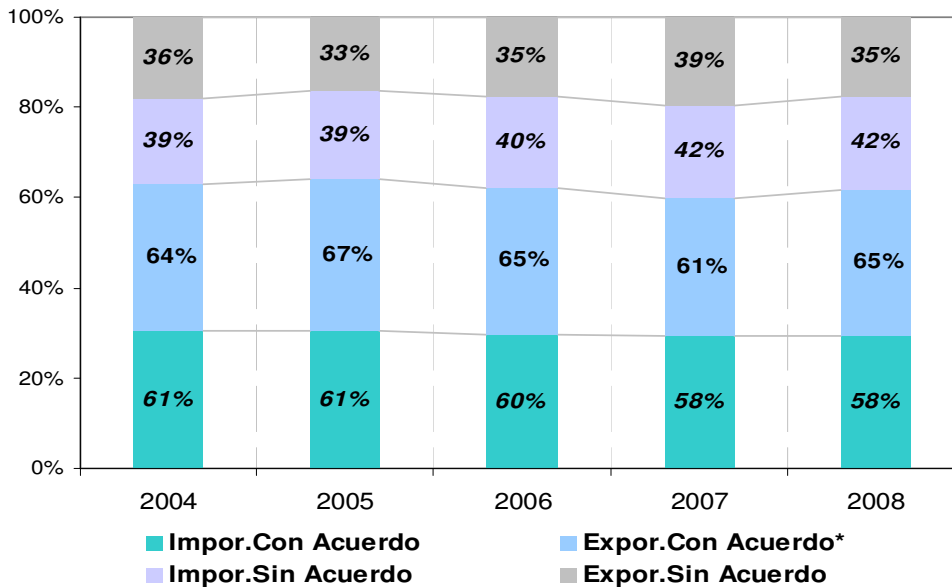
Elaboración CEBEC/CAINCO con datos del Banco Central de Chile

Si analizamos en flujo comercial de Bolivia los últimos cinco años, las exportaciones que se beneficiaron de forma parcial o total de algún acuerdo comercial suscrito por Bolivia representaron en promedio el 64%. El restante 36% exportado se realizó sin ningún acuerdo comercial, cabe puntualizar que estas últimas se tuvieron que acoger de algún programa de ayuda al comercio para países subdesarrollados y poder ingresar en mejores condiciones a los mercados internacionales, especialmente los de Europa, Japón y EE.UU., vale decir los diferentes SGPs, por la vía de Nación Mas Favorecida (NMF) ó el ya retirado ATPDA. Mientras tanto las exportaciones que no se hayan acogido ó calificado de algún programa de ayuda, pagaron los aranceles establecidos. Así también si se retira el gas natural de las exportaciones nacionales, porque tienen arancel 0% para ingresar en Brasil y Argentina no importando el origen del mismo, las exportaciones con Acuerdo Comercial bajarían al 15% desnudando un déficit de mercados alternativos el cual es altamente riesgoso para la economía del país (Gráfico N° 2).

Analizando las importaciones que ingresaron al país el 2008 se tiene que el 60% se beneficiaron de manera total o parcial en el marco de algún acuerdo firmado por Bolivia con diferentes países y/o bloques de la misma forma el 40% de las importaciones ingresaron sin acuerdo comercial, especificando que gran parte de estas compras son bienes de capital (20%) donde la normativa aduanera nacional dispone que el gravamen arancelario se encuentra entre 0% y 5% respectivamente.

Gráfico N° 2

Bolivia: Flujo comercial con y sin Acuerdo Comercial 2004-2008



*Incluye Gas

Elaboración CEBEC/CAINCO con datos del INE

El país necesita consolidar los mercados actuales como por ejemplo en de la CAN, pero además precisa firmar nuevos acuerdos comerciales para que nuestras exportaciones se beneficien del libre comercio como lo hace Chile, ya que no se tiene la capacidad productiva a escala, tecnológica ni competitiva. Por eso se debe realizar una estrategia nacional de integración virtuosa con los mercados y bloques económicos a escala mundial donde participen todos los actores de la sociedad boliviana.